



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° CD -

30 1 / 03

SALTA, 24 SET 2003

Expediente S.R.O.N° 19.011/03

VISTO:

La Resolución C.D. N° 124/03, mediante la cual autoriza a Sede Regional Orán, a convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para las asignaturas: "Bioquímica" con extensión a "Nutrición" de la Carrera de Enfermería de Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que Sede Orán emite Resolución N° 078/03 de acuerdo a lo autorizado por el Consejo Directivo.

Que la Comisión Asesora que entendió en la sustanciación del Llamado emite el Dictamen a fs. 28 y 29.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 12/03 y aprueba convalidar la Resolución de Sede N° 078/03, aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

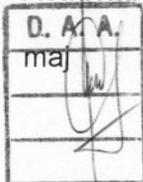
(En Sesión Ordinaria N° 12/03 del 02/09/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 078/03 de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para las asignaturas: "Bioquímica" con extensión de funciones a "Nutrición" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisión Asesora, Postulantes inscriptos, Sede Regional Orán y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud